



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

**Departamento de Música**  
**Asignatura: Música**  
**Ciclo lectivo 2024**  
**Año de cursada: Segundo**  
**Carga horaria: 2 horas cátedra semanales**

**1. Presentación**

Música es una asignatura curricular presente en los 1º, 2º y 3º años.  
El Arte es una herramienta de observación y análisis social.

La Música es un medio de expresión y de comunicación, aporta desde su propia esencia, elementos que colaboran en la estimulación de la audición analítica y sensible, fundamental para alcanzar un aprendizaje significativo.

Es un hecho necesario en la cultura, que ha servido y sirve como vehículo de identificación, integración, conocimiento y reconocimiento entre los diferentes colectivos sociales.

**2. Objetivos**

Se espera que al finalizar la cursada los/as estudiantes hayan logrado:

- a) Profundizar la reflexión sobre la música en la sociedad pasada y actual y sus implicancias e influencias en la conformación intelectual, emocional y profesional de las personas, en su diversidad cultural, religiosa, ideológica, de género y sexual.
- b) Ahondar en una escucha musical atenta y reflexiva, orientada a un crecimiento integral.
- c) Reconocer a la música como medio de acceso al conocimiento y ejercicio del pensamiento abstracto.

**3. Contenidos**

**Unidad I: La música en la Pre-Historia.**

- a) Naturalismo y abstracción.
- b) Paleolítico-Neolítico.
- c) Pensamiento mágico y construcción del pensamiento dualista.
- d) La música en los rituales.



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

**Unidad II: Culturas Pre-Colombinas.**

- a) Sociedades, religiones.
- b) La conquista incaica, sus efectos en la música.
- c) La conquista española. Concepto de sincretismo, sus efectos en la música.
- d) Relaciones comparativas con las culturas de Asia Menor, China, Egipto y Grecia.

**Unidad III: Folklore universal y argentino.**

- a) Argentina y sus regiones. Instrumentos, melodías y armonías. Análisis integral.

**Unidad IV: Edad Media y Renacimiento. De la monodía a la polifonía.**

- a) Contexto político y social.
- b) Del teocentrismo al antropocentrismo (análisis desde los recursos musicales)
- c) Motete y madrigal.
- d) Procedimientos compositivos característicos de ambos períodos.
- e) Los /as compositores/as (Hildegard von Bingen, Leonino y Perotino, Guillaume de Machaut, Josquin des Près, Palestrina, Tomás Luis de Victoria y otros)

**Unidad V: Barroco en Europa y América.**

- a) Contexto político y social
- b) Los contrastes, el movimiento y la teatralidad (Concepto de arte sensorial)
- c) Formas instrumentales.
- d) Bajo continuo.
- e) Nacimiento de la ópera y el oratorio. (Recitativo y aria).
- f) Compositores representativos (Monteverdi, Vivaldi, Bach, Haendel, Couperin, entre otros)
- g) Procedimientos compositivos característicos del período.



*Universidad de Buenos Aires*  
*Colegio Nacional de Buenos Aires*

#### **4. Bibliografía y otros recurso**

Selección de material bibliográfico en soportes papel y digital a determinación del docente. Material de audio y video a disposición en el gabinete de música.

##### **Bibliografía accesoria sugerida**

- Torres, Gellego y Álvarez "Música y sociedad" Real musical S.A. 1991
- Aretz, Isabel. El folklore musical argentino. Bs. As.: Ricorci, 1960.
- Láng, Paul Henry. La Música en la civilización occidental. Bs. As.: Eudeba, 1963.
- Suárez Urtubey, Pola. Historia de la Música. Bs. As.: Claridad, 2007.

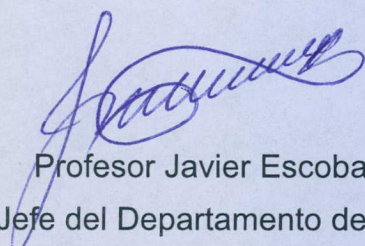
#### **5. Instrumentos de Evaluación**

La evaluación representa una instancia más en el proceso de aprendizaje. En sus distintos instrumentos se contempla el intercambio de conocimientos entre docentes y estudiantes.

- a) exposiciones orales y escritas
- b) A elección del docente se elegirá entre:
  - Trabajos de investigación grupales - individuales,
  - ejercicios de audio perceptiva,
  - trabajo-desempeño en clase.
  - Desarrollar procesos de auto-evaluación.

#### **6. Pautas Generales para la aprobación de la asignatura**

De acuerdo a los instrumentos de evaluación expuestos en el punto 5, el estudiante deberá obtener el promedio de calificación establecido por la institución. La aprobación reflejará que los objetivos presentados en este programa han sido alcanzados.

  
Profesor Javier Escobar  
Jefe del Departamento de Música

Profesora Silvana D'Onofrio  
SubJefa del Departamento de Música

